

Aparecerá los Miércoles
Viernes y DomingosDirección y Administración
Calle Cebollita - num 82ADMINISTRADOR
José M. Monfort.En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.Nuestro corresponsal en París para av-
tos y publicaciones es el Señor A. Loure-
te director de la Sociedad Mútua de Fu-
erilidad, n.º 61, Rue Gaumatin

LA UNION

Minas, Agosto 5 de 1896

LA CONCESSION DE ABASTO

Y LOS EDIFICIOS PARA ESCUELAS

Ciertamente que el concesionario del abasto ha celebrado un contrato lucrativo para sus intereses particulares á cambio de una compensación relativamente pequeña, que serán los beneficios que reportará al departamento; esto es la construcción de tres edificios para escuelas públicas y otro para Junta E. Administrativa.

Desde la fecha en que empezó el disfrute de la concesión, solo se han terminado dos edificios para colegios, uno de los cuales se halla ocupado solamente; el otro permanece en completo estado de abandono.

¿Se nos quiere explicar por parte de quien deba dar esas explicaciones, el porque de no abrirse al servicio á que esta destinado el hermosísimo edificio de la calle 25 de Mayo?

¿Qué colegio debe ocuparlo?

La H. Corporación municipal ó la Inspección departamental de Escuelas deben tener en su mano la llave de esas explicaciones; nuestra misión nos impone desentrañar la causa oculta cuya aclaración se viene imponiendo desde hace algún tiempo.

Por lo que respecta á la edificación de las demás obras determinadas y que corresponden al concesionario, deseamos conocer el porque de la demora.

A la Junta Económica seguimos creemos, corresponde proporcionar el local para la edificación de la obra ó obras a construirse y es entendible que si la Corporación no se preocupa con la debida actividad é interés de poner á la disposición del concesionario, los terremos referidos, las obras de tanta utilidad departamental se han-

de ir postergando lamentablemente, quien sabe hasta cuan-

Nuestras municipalidades, con el doble cometido público q' la ley les atribuye en materia elec-
cionaria, no pueden gozar de a
quella independencia y contrac-
ción q' exigen los intereses loca-
les, siendo las aspiraciones po-
líticas las que absorben comple-
tamente su atención y cui-
dados.

Con mas detención nos occu-
paramos de las Municipalida-
des, examinando su carácter po-
lítico y sus tendencias gene-
rales.

(COMUNICADO)

COMUNICACIÓN OFICIAL

Según lo habíamos anunciado en el número anterior, publicamos hoy la nota que la Sociedad Italiana de Socorros Mútuos dirige á las Asociaciones de su indole: Española, Miniana y Suiza, pidiéndoles su valioso concurso en el proyecto de fundación de una farmacia. Hé aquí la nota referida:

Minas, 2 de Agosto de 1896.
Sr. Presidente de la Asociación Española de Socorros Mútuos

D. Marcelino Helguera

De conformidad con lo dispuesto en sesión anterior, celebrada por Asamblea de la sociedad que tengo el honor de presidir, y tomando en cuenta que las determinaciones contenidas en el acta referida, debían ser transmitidas oficialmente á la Asociación Española, se ha acordado nuevamente dirigirle esta nota por medio de la cual la Sociedad Italiana se hace un deber en invitar á la Española por medio de su digno presidente, á que se decida á tomar la parte que lo corresponda al interés de sus coasociados, en la instalación de un establecimiento de Farmacia que dependerá de las sociedades que lo crean, y cuya representación social podrá hacerse por medio de legación especial de cada una, cuyos delegados formarán una Comisión encargada del establecimiento, conservación, regularidad, servicio y reglamentación de la Botica en proyecto.

Al infrascrito parécele superfluo entrar en un orden de consideraciones explicativas de la utilidad innegable que reportará á las instituciones que adhieran á este pensamiento la creación de una botica porque es mi creencia y la de dos los que forman esta socie-

dad, que la ilustración y recto cri-
terio de los socios de la Española, no desconocían las ventajas de llevar a cabo la obra en pro-
yecto, no sólo por las que repre-
sentan las sociedades así ligadas, si-
no la población en general hacia cuyo bien debe impulsarlos el alto y noble sentimiento humanitario, con una sociedad en cuyo seno vi-
vimos y cuya prosperidad y bene-
ficios deseamos.

Para el objeto propuesto, pue-
den servirnos como norma adapta-
ble á las necesidades colectivas, en lo que se refiere á la discusión, aprobación y sanción de las ba-
ses ó reglamentos necesarios, los Estatutos de la «Botica del Pueblo» de la villa de Pando, cuyo texto ha visto integralmente la luz de la publicidad en el periódico LA UNION que se ha ocupado con bastante interés en prohijar el pensamiento.

Esperando, pues, que el Sr. Pre-
sidente se dignará poner en la ór-
den del día la presente comuni-
cación y trasmisitir á esta sociedad todas aquellas observaciones ten-
dentes á ilustrar la cuestión y de-
mas resuiciones que conceptuase

el caso adoptar, me es grato aprovechar la oportunidad de ofre-
cer á Vd. personal y colectivamente, los comunes sentimientos de aprecio y simpatía hacia esa

sociedad, saludando á Vd. atenta-
y respetuosamente.

Bernardo Bastreri

Presidente.

Luis Bellini

Secretario

EL PORVENIR DE CUBA

Cuba libre, es un problema cuya solución difícil, sino imposible, nos traerá el desarrollo de otros que encierran una incógnita temible para todo el Uni-
verso.

Parece que la separación de los dos Mundos, el viejo y el de Goián, fuera perseguida por la fatal doctrina que predomina en los Estados Unidos.

Cuba libre, implica un retroceso inmenso en la marcha po-
sitiva de las naciones y en el concierto de las sociedades uni-
versales.

Implica el desmembramiento de los países hoy constituidos y la falta de integridad nacio-
nal para todos ellos.

N'ningún país, ningun estado, después de la independencia de Cuba sostendrá sus desechos

pedazo n'ninguno de territorio o que no ofrezca una solución de continuidad con la masa que lo forma.

Los países y las naciones, se contarán por los caprichos de la Naturaleza, al segregar unos territorios de otros.

Y siguendo esta falsa coria, hasta las unidades que forman el todo de los Estados, se considerarán con derecho á la segre-
gación.

Ya en el Perú, un departamento, se consideró suficiente para proclamar su independencia; mañana en la Argentina, Brasil, Chile y demás Repúbli-
-Sud - Americanas, cundirá la idea, y la Babel famosa, no tardará en producirse.

No es solo América para los americanos, ahora es cada zo-
na, cada departamento para aque-
llas que la habitan ó la pue-
blan.

Lo sociabilidad antigua, de tribu, de raza de persona-
lidad.

Cuba, en la paz, es más libre que ninguna provincia española; y decaí sin embargo caer en poder de los ambiciosos que hoy combaten por su falsa li-
verdad.

Norte América, país este-
ril y solo productor por el em-
peno de la raza que lo habita,
presisa su jardín, para mos-
trarlo al mundo como joya de
su territorio, como prenda que
afianze que no es solo el humo
de sus fábricas el que se ve en
su cielo.

Y para esto, trabaja, ofrece sus capitales usurariamente y propaganda la fatal doctrina de la rebeldía, con perjuicio de las naciones todas del globo. Ma-
ñana, la diferencia de raza, la convertirá en esclava ¡Pobre Cuba!

Ego.

CRÓNICA UNIVERSAL

Nuestras autoridades policiales (las de la República), no han sa-
lido bien paradas en sus relacio-
nes internacionales con las Ar-
gentinas.

Nos referimos á la denuncia de los diarios de la ciudad del Salto en que el Comisario Medina tra-

SUSCRIPCION

Un mes	\$ 1.
Seis meses adentradado	5.
Un año	10.
Nº de ejemplar	6.
atrasado	0.

Se reciben visos y solicitudes hasta las 6 de la tarde.

No se reciben escritos sin la debida garantía
Siendo de interés público se publicará gratis

siendo con carne humana extranjera, cruzaba el Uruguay por aguas argentinas llevando atado á un tal Vargas á quien había capturado en territorio brasileño.

El Jefe de la embarcación argen-
tina prendió al Comisario Medina, llevándose á la sub prefectura y cumpliendo de este modo las dis-
posiciones del tratado internacio-
nal.

Siempre lo mismo nuestras po-
licías!

El Poder Ejecutivo debió pasar el 31 del pasado á la Asamblea el mensaje sobre creación de Arzobispado.

La entidad de nuestro país exige esta medida.

Debe entenderse que cualquier Jefatura de campaña tiene mayor presupuesto que el asignado á la Iglesia.

Una compañía con un capital de dos millones de pesos empezará sus operaciones en el destino de la vialidad pública.

Se trata en primer término de la canalización del Río Santa Lucía.

Anuncia la prensa de la capital que el gobierno se prepara á celebrar magistralmente la fecha del 25 de Agosto.

Vivan los festejos de la Patria! aunque sería más nacional que en la vida práctica administrativa diéramos muestras de ser más patrióticas.

¡Puede amar á Dios quien no observa sus mandamientos?

Apíquemos pues, la metáfora.

Suena el nombre de D. Remigio Castellanos para ocupar la vacante del puesto de Director Gral. de Correos y Telégrafos.

Sería la elección más acertada.

En estos días debía llegar á la capital la tercera remesa de fusiles Mauser y otras de cañones Canet, faltando diez baterías mas que llegarán en breve.

Se teme acaso, que los ingleses tomen por asalto la ciudad?

Dentro de poco se dará comienzo á la canalización del Río Negro.

La emigración de Cuba aumenta diariamente. De varios puntos salen vapores cargados de familias enteras. Sólo de la provincia de Puerto Príncipe emigraron mas de 300 familias.

Mas de 6000 obreros se embarcaron para Canarias y Baleares. Pobre Cuba!

Se ha publicado en «El Bien» la nueva pastoral del Obispo diocesa-

MINAS

no. Trata de la fundación y beneficios que ha reportado la humanidad con las órdenes religiosas.

Se trata de acordar la forma de la publicación de un libro en honor á D. Joaquín Suárez.

Dicha obra contendrá 20 ó 30 retratos de los primeros hombres de la defensa de Montevideo.

Ha renunciado colectivamente el Directorio del Partido Nacional.

Parece que la Presidencia del nuevo Directorio se confiará a D. Juan José de Herrera.

Se encuentra muy mejorado del ataque á la garganta el Obispo Dr. Soler.

Monseñor Eusebio de León dará en estos días una conferencia filosófica en el Club Católico.

El Presidente Cleveland mandó publicar un decreto ordenando mantener la más completa neutralidad de los Estados Unidos en la cuestión Cubana.

En casa del Doctor D. Bernardo Ibargoyen se reunió una comisión con el objeto de iniciar una suscripción popular para eternizar en bronce la memoria del ilustre tribuno Dr. Alem.

SECCION NOTICIAS

Dentro de breves días, tendremos el gusto de empezar a publicar en fragmentos, la *Cartilla de Instrucción Cívica* de que es autor nuestro amigo D. Constante Llorente, y que dedica al Sr. Inspector de Escuelas, D. Benjamin Vidal.

El Sr. Llorente, ha concedido a nuestra hoja, (a la cual mucho estima) la primicia de su loable trabajo, llevado a cabo, para ser en algo útil a la juventud uruguaya.

Mas adelante, un folleto interesante contendrá esas teorías cívicas desarrolladas de un modo sencillo y al alcance de los niños.

Agradecemos al autor la distinción que hace de este órgano de la prensa, al entregarle por entero su bello trabajo.

Felizmente ha resultado incierta la noticia que dimos el pasado número sobre un caso de viruela que, se nos dijo, habría producido en el domicilio de la señora Fuentes.

Mucho nos place rectificar una noticia tan alarmante para nuestro vecindario.

Sobre la renuncia del Oficial 1.^o señor Suárez, hemos recibido, pa-

ra su publicación las siguientes líneas:

Se nos informa que el motivo que originó la renuncia del Sr. Oficial 1.^o de la Jefatura D. Francisco Suárez; fué, el que habiendo recibido carta de su familia, se le hacían saber que su señora madre, se encontraba enferma de alguna gravedad y que en vista de ello, solicitó permiso del Señor Jefe Político para bajar á la capital, pero tuvo tan poca suerte que se lo negó la licencia, agregando le, que en tal caso podía hacer la renuncia cuando quisiera: á lo q' según diceres, contestó el Señor Suárez, que si él se la ordenaba que la haría, contestando, que si, que podía hacerla ese mismo dia.

En la mañana de ayer, al intentar vadear el arroyo de San Francisco el lechero N. Cabrera, fué sacado del caballo y arrastrado por la corriente.

Sin embargo de las numerosas personas, conjuntamente la policía, que se desparramaron en la costa durante el dia, no pudo darse con el cadáver.

Con el objeto de conocer personalmente el estado y necesidades de nuestra campaña, salió el pasado domingo el Sr. Jefe Político. D. Carlos Albin para la 2^a. Sección y de allí dará la gira para las otras.

El pasado domingo fallecieron los antiguos y estimados vecinos D. Ignacio Berondo y D. Juan Umpierrez.

Nuestras condolencias á sus deudos.

Los médicos modernos saben que el buen sabor ayuda á la digestión; que el mal sabor muchas veces la entorpece.

El aparato digestivo tiene en el paladar un centinela avanzado. La Emulsión de Scott suministra aceite de hígado de bacalao sin el mal gusto y medio digerido. Por esa razón y porque contiene ademas los hipofosfitos, la prefieren los médicos al aceite simple. Montevideo, Octubre 30 de 1891.

«El que suscribe certifica: que ha usado con buen éxito en varios enfermos la Emulsión de Scott y cre que esta preparación suple con grandes ventajas al aceite de hígado de bacalao en sus principales indicaciones.

DR. ELIAS REGULES.

3^a CARTA POLITICA

Desde la época en que nuestros hombres viriles y de acción de otros tiempos, como los Silveira, de la Llana, Carabajal y algunos otros figuraron en la escena política, nuestro Departamento ha sido presa segura del defectuoso orden administrativo que nos rige, y los Gobes Políticos, se sucedieron, dejando unos y otros recuerdos que en nada afectan al progreso local.

El que no adquirió estancia, adquirió pingües ganancias de otro género el que no solares y playitas escandalosas, quintas y cáravas.

Mientras tanto, los hombres que en el Departamento se distinguen por esa virtud patriótica, de no ser ambiciosos, vegetan entre mil necesidades y tienen que ver abatidos sus mas nobles propósitos de adelanto. En una otra admis-

nistración, sirven de pedestal para el edificio de la ambición particular, y se dejan arrebatar sus derechos mas sagrados, y contrarias en los sentimientos de amor local que los domina.

Parece, que ni aun formáramos parte de la República, por nuestra sumisión á prestigiar trabajos que van engrandecer á los extraños.

Y la juventud minuana mientras esto sucede, se ve relegada á un papel secundario, los hombres de carrera formada y de reputación bien adquirida, olvidados, en cuan to no son precisos y así va el mundo navegando *piélagos inmensos del vacío*.

Aunque compatriotas, hay ciudadanos que llegados ayer no mas, adquieren por nosotros encumbadas posiciones oficiales, desde las cuales, nos han de desconocer, como Judas, desconoció al hijo de Dios. Y todo porque no tenemos unión y voluntad para sacrificar toda rencilla y toda cuestión, ante el bien que á todos conviene.

De no suceder esto es muy difícil, dificilísimo, que no alcancemos como libres que somos, á tener una verdadera representación en las Cámaras. Delegados del Ejecutivo constitucionales y como consecuencia lógica, á los hijos de nuestro Departamento, ocupando los puestos públicos y no convertidos en Parias por la ambición agena. ¡Reflexionen sobre esto los que militan actualmente en nuestra política!

A. P.

A RETRATARSE A RETRATAR EN LA Fotografía Salgueiro

En este establecimiento montado á la altura de los mejores de la Capital y provisto de aparatos de los mas perfeccionados, se siguen haciendo retratos de todos los sistemas conocidos hasta el dia á precios sumamente baratos, bas tanta decir que se hacen retratos al nísmo precio de

UN PESO DOCENA

Retratos sobre porcelana: en pañuelos de seda, cintas, corbatas y toda clase de telas.

Retratos al carbón inalterables.

Tarjetas de fantasía de los mas modernos gustos, todos á precios edificios.

Especialidad en retratos instantáneos de niños *cuando se muevan no importa* y grupos de varius personas.

Se hacen en retratos de todos los maños hasta el natural, á lápiz-bromuro inalterable. — Oleo etc. ya sea directamente ó por reproducción de cualquier tarjeta.

Se trabaja á domicilio tanto en el pueblo como en cualquier punto de la campaña, precios convenientes.

Todos los días son hábiles para retratar llueva trueno ó esté nublado desde las 8 de la mañana hasta las 4 1/2 de la tarde.

José R. Salgueiro.
18 de Julio 187.

JUNTA ECO. ADMINISTRATIVA

AVISO

Por el presente y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 687 del Código Rural se hace saber:

Que Don Manuel A. Cortés, ha solicitado permiso para desviar en su campo el Camino Departamental que lo atraviesa y que se dirige á Treinta y Tres.

Igualmente para el cerramiento de una portera chela sobre el Arroyo Marmarajá y que no da á camino alguno.

Y á los efectos del Art. citado se hace público.

Minas, Julio 29 de 1896.
Andrés García.
Presidente.

Juan M. Ros
Secretario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de los cónyuges Don FERNAN GONZALEZ y Doña DIONICIA GARCIA a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Julio 3 de 1896.

Francisco E. Silva—Actuario.

COMISIÓN AUXILIAR DE ZAPICÁN

AVISO

Por el presente y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 687 del Código Rural se hace saber: Que D. Santiago Salaverry ha solicitado de esta Corporación el respectivo permiso para desviar en una extensión lineal de tres kilómetros y quinientos mts. mas ó menos, el camino vecinal que arrancando del camino Departamental que va á la Florida, atraviesa el campo que ocupa en Puntas de Gutierrez hasta su linea divisoria con el de propiedad de Don Ventura Coronel.

Lo que se hace público á los efectos de lo preceptuado en el ante dicho Código.

Zapicán, Junio 15 de 1896.
Pablo Fernández
Presidente.

Alberto Diamanti
Secretario.

AL PÚBLICO

Se pone en conocimiento de los interesados que en el sorteo de la rifa de don Ramón Garza, verificada el dia 25 de Agosto de 1895 resultaron premiados el número 79 con el primer premio y el número 116 con el segundo premio.

ADMINISTRACION FPTAL. DE RENT

AVISO

De acuerdo con el aviso publicado por la Dirección de Impuestos con fecha 7 de Marzo último, se previene á quien corresponde que desde el 15 del corriente será obligatorio en este Departamento el pago del impuesto interno de consumo á los cigarros y tabacos corriendo desde esa fecha todos los términos establecidos en el Decreto del 2 de Enero último que fueron suspendidos por los motivos indicados en el expresado aviso.

Minas, Junio 2 de 1896.
Pedro Lesama.
A dm. Departamental.

COMISION AUXILIAF DE ZAPICAN

AVISO

Por el presente y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 687 del Código Rural se hace saber: Que la señora doña María Luisa de Rivero ha solicitado de este Cor poración el respectivo permiso para desviar en una extensión lineal de trescientos metros mas ó menos, el camino Nacional que atraviesa el campo de su propiedad sito en Gutierrez IX Sección Juillal de este Departamento.

Lo que se hace público á los efectos de lo preceptuado en el ante dicho Código.

Zapicán, Junio 15 de 1896.
Pablo Fernández.
Presidente.

Alberto Diamanti.
Secretario.

OBRA IMPORTANTE SE ACABA DE PUBLICAR EL

—RETROSCOPIO E. Y FINANCIERO—
POR EL DOCTOR EDUARD ACEVEDO
DIRECTOR DE «EL SIGLO»

Colección Legislativa de la R. O. del U.
DEL AÑO 1895, POR EL DOCTOR MATIAS

ALONSO CRIADO—ABOGADO.

Libro de consulta útil para los
funcionarios públicos, Magistrados,
Abogados, Escribanos, Procuradores,
Comerciantes, etc., etc.

Es la única publicación de su
clase que existe hoy en el país.

Contiene la sentencia de los Tri-
bunales Civiles y Militares que
forman jurisprudencia.

Las oficinas públicas, la prensa
y el fisco de Montevideo, han
econocido la importancia nacional
de esta obra que lleva 20 años de
intencionalidad.

Ella forma los Anales Legisla-
tivos, Judiciales, Económicos y Adi-
ministrativos de la República y se
utiliza en todas las oficinas del
Estado.

Es una obra de interés juridi-
co e histórico por los importantes
datos y documentos que contiene.

Tienda, Almacen y Ferretería
DE LUPI Y FIGINI

Calle 18 de Julio esquina

JUZGADO DE PAZ DE LA 1^a. SECCION
EDICTO DE MATRIMONIO

En la Ciudad de Minas, el dia 125 del
mes de Julio del año 1895 a las 10 horas
a. m. a petición de los interesados hago
saber: Que han proyectado contraer ma-
trimonio ante este Juzgado: DON CUSTO-
DIO GONZALEZ, de estado soltero, de na-
cionalidad oriental, nacido en Mosquito
Canejone, s/ de 27 años de edad, domiciliado
en el Perdido, de profesión jornalero,
hijo de Don Antonio Gonzalez, de estado
casado, de nacionalidad español, de 60 a-
ños de edad, domiciliado en el Perdido
de profesión jornalero, y de Doña Ana Ca-
lero, de estado casada, de nacionalidad es-
pañola, de 60 años de edad, domiciliada
en el Perdido, de profesión op. de su sexo
y Doña RAMONA TAVEIRA, de estado sol-
tero, de nacionalidad oriental, nacida en la
Yaguá 7.^a Sección, de 23 años de edad,
domiciliada en la Yaguá 7.^a Sección, de pro-
fesión ocupaciones de su sexo, hija de D.
Francisco Taveira, de estado casado, de
nacionalidad Brasileño, de 47 años de ed-
ad, domiciliado en la Yaguá 7.^a sección
de profesión erlador, y de Doña Ramona
Balleiro, de estado casada, de nacionalidad
oriental de 43 años de edad, domiciliada
en la Yaguá 7.^a sección, de profesión o-
cupaciones de su sexo.

En fó de lo cual íntimo a los que
pieren a gun impedimento al ma-
trimonio proyectado que lo denun-
cien por escrito ante este Juzgado
haciendo conocer la causa. Y lo
firmo, haciéndolo fijar en la puer-
ta de esta Oficina y en el de la 7.^a
sección, por el término de ocho días
y publicar por la prensa como lo
manda la Ley.

Eduardo Ortega
Oficial del E. Civil.



ITINERARIO
DE LA
DILIGENCIA QUE HACE LA CARRERA
DE
Minas á Zapicán y Nico Perez
En combinación con
EL FERRO-CARRIL

S A L I D A S:

De Montevideo los días 5, 15 y 25
De Zapicán los días 9, 19 y 29

TARIFA DE PASAJES

De Minas al Soldado \$ 1.50
« « á Espuelitas « 2.50
« « á Polanco « 3.00

« « á Mangera azul « 3.50
« « á Sarandi « 4.00
« « á Zapicán « 6.00
« « á Nico Perez « 8.00

El precio de las encimadas se-
rá convencional

EL MAYOR AL.
FRANCISCO LOPEZ

Colegio de Ntra. S del Huerto
Desde el 3 de Febrero se darán
clases particulares de piano, francés
y bordado en dicho establecimiento

Al público

Participamos a nuestras relacio-
nes y al vecindario, tanto de esta
ciudad como de la campaña, que
hoy hemos abierto nuestra casa de
comercio en los ramos de ALMA-
CEN Y FERRETERIA, etc. etc. ca-
lles 18 de Julio n° 135 la que ofrece-
mos, garantizando al consumidor
mociedad en el precio y honradez
len el peso.

Minas, de 1895.
IZETE Y QUIRICE

AVISO

Se vende la hermosa casa de
altos de la calle 25 de Mayo, fren-
te al almacén que fué de D. Mi-
guel Chape.

La dueña de dicha finca, ha-
llase dispuesta a venderla por un
precio muy económico y sin necesi-
dad de desembolsar, el comprador,
su importe, aceptando el recibir
mensualmente el interés del capital
en que sea vendida. En la
propia casa harán con quienta

BOTICA DEL SOL

AVISO QUE INTERESA

El farmacéutico que suscribe, agra-
decido a los habitantes de este departa-
miento por su protección y confianza
que le han dispensado, su Botica,
jantes de More n tiene el honor de
participar a sus numerosos favore-
cedores y al público en general, que es
ha trasladado a la casa de su propie-
dad situada en la misma Plaza y a la
media cuadra de la que ha ocupado
hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio
con la acreditada Confitería del señor
Carbonel, calle Treinta y Tres, esquin-
a San Francisco, antigua casa de Co-
mas.

En esta nueva casa ha introducido
todas las mejores exigibles, tanto en
comodidad como en el gran surtido que
ha recibido y recibe continuamente,
para poder llenar debidamente los pe-
didos de su numerosa clientela; pon-
iendo así esta BOTICA a la altura de las
principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido
de medicamentos de primera calidad,
tanto alópaticos como dosimétricos
aguas minerales de diferentes fuen-
tes, especialidades legítimas de
farmacia más acreditadas, sanguijuelas
las hamburguesas, máquinas eléctri-
cas para baños a vapor, termómetros
alíjicos, triclistes e irrigadores de va-
rios sistemas, bragueros de varias cla-
ses, etc., y un grandísimo y variado
surtido de perfumería fina de las fabri-
cas más renombradas de Europa y N.
América.

Teniendo en cuenta la gran econo-
mía en los gastos al establecerse en ca-
sa propia, y la gran crisis que estamos
atravesando, ha resuelto hacer una no-
table rebaja en precios (como en la Ca-
pital) estando dispuesto a complacer
a sus clientes, despachando, como si-
empre, personalmente las recetas de
los Sres. Doctores, tanto de cometa
a cualquier hora de la noche.

FRANCISCO I. GARMENDIA.

Nota: No olviden mis favorecidos
res el cambio de esta acreditada casa
tales rebajas en sus precios.

Destructor de las hormigas

Victorio Andobandi se ofrece al
público para destruir toda clase
de hormiguero con el Hormigut-
cida Argentino-Uruguayo.

Se cobra por cada caño ó con lu-
to 2 reales, y poniendo el dueño e
veneno, se cobrará sólo un real.

El trabajo se hará al contado.

AVISO

En que su obra previene se-
púlo co, que uneaventura sea
de hacerse cargo de su salud si
de la zona, y po contacta la in-
ta E. Administrativa, de la
construcción de cercos y ver-
das, ofreciendo al propietario
sus servicios al público.

Recibe ordenes, calle cebolla
entre las de Brígido Siveira y
Carabajal.

JOSÉ FERRARIO

CAJONERIA FUNEBRE

DE ANTONIO DRAGO

El dueño de esta antigua Cajone-
ria Funeraria, pone en conocimiento
del público que desde esta fecha se
encarga de enlutuar cualquier pieza
mortuoria, contando para ello co-
ordinados, alfombras y demás on-
os luto. ed

FELIPE CICHERO

ALMACEN Y FERRETERIA

Surtido especial en artículos de
almacen, ferretería, cristalería,
pinturas y librerías
91 a 95 CALLE 25 DE MAYO u 93
MINAS

de materiales de construcción, y Almacén de
M. BARRAGA DE LAS DOS BANDERAS
MEIGOR ALVAREZ
—Calle Matrimonio, esquina Carrascal-Minas.—

JUNTA ECO. ADMINISTRATIVA

AVISO

Lámanse a propuestas para la
construcción de veredas en las ca-
les diagonales de la Plaza «Libe-
rrad», con arreglo al Pliego de con-
diciones que se halla de manifiesto
en la Secretaría de esta Corpora-
ción a disposición de los inter-
estedos.

Las propuestas serán presenta-
das en papel sellado de 2^a. clase,
bajo sobre y hasta el dia 25 del
corriente a las 3 de la tarde en cu-
yo día y hora serán abiertas e
presencia de los interesados, re-
servándose la Junta el derecho de
aceptar la más ventajosa, ó re-
chazarlas todas si no conviniessen
a los intereses que representa-

Minas, Abril 18 de 1896.

Justo M. Silveira

Presidente
Isidro E. Benavente
Secretario

Virilidad Perfecta

significa salud perfecta. La una no puede existir sin la otra. La his-
toria lo nos dice que Sansón fuera un hombre raquítico. El cuerpo
humano es una máquina cuya fuerza motriz depende en gran medida de la
alimentación. Si el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios, comienza la pérdida de carnes y fuerzas, va desapareciendo el color hasta
que se declara alguna enfermedad grave. En estos casos hay hambre de grasa asimilable y digerible como
la presenta la

**EMULSION
DE SCOTT**

que es aceite de ligado de bacalao dividido en partículas infinitesimales y mezclado con los hipofosfatos de
cal y soda que ayudan a la digestión y aumentan el apetito.

La Emulsión de Scott produce fuerzas y crece
carnes. Hay quien ha ganado en peso una libra dia-
riamente tomando una onza diaria de Emulsión de Scott. Para la prevención y cura de la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad General, Catarras y Reñidos no hay medicina que pueda semejante compararse con la Emulsión de Scott.

Los frascos de la legítima llevan en la cubierta la etiqueta que repre-
senta a un hombre con un bacalao a cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.
De venta en todas las farmacias y droguerías.

ERANCISCO X. RODRIGUEZ

PROCURADOR

Se encarga de asuntos judicial
arreglo de testamentarias.

Calle 33, núm. 82—

Estudio del Dr. Estevarena—Minas

AGENCIA OFICIAL
de Marcas y señales

Única en este Departamento au-
torizada para tramitar transferen-
cias. Duplicados. Boletos definiti-
vos de marcas y señales anti-
guas para ganado mayor y menor.

L. del Puerto.

En la misma Agencia se despa-
chan marcas del sistema «Blanco»
y se acaba de recibir cantidad da
marcas del sistema «Rural» pa-
tentado últimamente por el Su-
perior Gobierno; estas no tienen com-
petencia por su sencillez, poco fue-
go, facilidad en hacerlas; las hay
con letras, números y de variadí-
simas figuras, muchas de ellas im-
tan las marcas antiguas.

Calle OLIMAR ENTRE MARMARA
A y CORONEL BRIGIDO SILVIRA FRE
E ALHOTEL DEL SR. LEGORBURU

Habendo adquirido en remate
público el derecho de la Lotería de
Cartones de todo el Departamento
por el término de un año, pongo
en conocimiento del público que
para el permiso del citado juego
tienen que entenderse con el que
suscribe.

Antonio Fusco.

Cajonería funeraria y depósito de
camas de hierro

Esta nueva casa cuenta con un
expléndido surtido de camas de sie-
ro con elástico y sin elástico y
también tiene elásticos sueltos pa-
ra camas de hierro y de madera.
En el ramo de cajonería pongo en
conocimiento al público en general
que desde esta fecha encuentran
un gran surtido, lo mismo se en-
carga de enlutuar cualquier pieza
mortuaria contando para ello con
cortinado, alfombrado y demás
útiles pertenecientes al ramo, pres-
ta sus servicios a cualquier hora
de la noche y del dia con pronti-
tud y esmero; a precios sumamente
módicos, la casa se encarga de
correr con todos los trámites ne-
cesarios.

Calle 25 de Mayo, entre 18 de
Julio y Montevideo.

Francisco Paroli

INDICADOR

MINAS

Senador—Don Prudencio Ellauri
Repre. Don C. de Arteaga
id. " F. A. Vidal
id. " F. Fernandez

Gestura Política—Plaza Libertad, esquina Solis
JEFE POLITICO—Ciudadano Don Carlos Albin
OFICIAL 1º. D. Francisco Suarez
" 2º. D. Rufino M. Larrosa
AUXILIAR D. José Poggi y Macie
ALCAIDE D. Pedro Trelles
INSPECTOR DE POLICIA Cnel. D. M. Carabajal

COMISARIAS
Primera Sección Urbana
COMISARIO—Sgt. Mayor Cifuentes
2ª SECCION URBANA
COMISARIO—

Juzgado Ldo. Departamental
Calle Maldonado, entre Montevideo y Marmarajá.

Juez—Dr. D. D. J. Pittamiglio.
Actuario—Escrib. D. F. E. Silva.
Alguacil D. Pablo E. Zino'a.

JUZ (10 DE PAZ)

1.ª SECCION JUDICIAL CIUDAD)
Juez de Paz don Eduardo Ortega.
Tte. Acade > Isidro Benavente.

Junta Administrativa—Calle 18
Presidente don Pi'ar Piriz.
Vice-id. " Fioro Fernandez.
Secretario don Juan M. Ros.
Auxiliar " Isidro Benavente.
Escriviente " Arturo Trelles.

Administracion de Rentas
Calle Maldonado Número
Administrador don P. Lezama
Auxiliar 1º. don Luis Cerone.
id. 2º. > Justo M. Silveira
id. 3º. " Hector Pais.

Comisión de la Primaria—Calle Mal
Presidente—don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquin.
id. " Antonio Cabrera.
Secretario — Adolfo M. Vidal.

Curia Eclesiástica—Calle del Pla-
y num. 4.
Vicario Pbro. don José De Luca.
Teniente cura Pbro. D. M. L'arena
Cura auxiliar Pbro. don Genaro
Amantea.

Comision de Salubridad
Presidente don Justo M. Silveira
Vice-id. " Enrique Cerona
Secretario " Benito Bonasso
Comisario " Maximo Larrosa.

SUCURSAL DEL B. NACIONAL
Calle 25 de Mayo entre Montevideo
y Marmarajá
Gerente contador don Nicanor He-
rrera y Cuquet.
Contador auxiliar—don Miguel Go-
yeneche.

SOCIEDAD COSMOBOLICA DE
SOCORROS MUTUOS
Escrivir Calle 18 de Julio num.
140.

HOTEL ESPAÑOL

GONZALEZ Y PLACE

MINS—Calle 25 de Mayo, frente à la Plaza Libertad—MINS

En esta antigua y conocida casa se reciben pensiones y pasajeros.
Se hacen repartos de viandas. Se atienden los pedidos á domicilio y se garante un servicio esmerado.
Las comodidades de este establecimiento que se les presenta á los viajeros de campaña son excelentes, cómodas y baratas.

POLIZAS TIPOS DE EUROPA!

THE STANDART Compañía de seguros sobre la vida de las MAS ANTIGUAS, MAS SERIAS y de
MAS SOLIDEZ del MUNDO.

HA REDUCIDO las primas á TIPOS de EUROPA. UNICA COMPAÑIA en la REPUBLICA que uni-
da á la mas PERFECTA seguridad, reúne las condiciones de libertad de las GRANDES compañías del vie-
jo mundo. ANTES DE ASEGURARSE, pídan prospectos á

B. LORENZO HILL, Gerente.
MONTEVIDEO

161—ITUZAINGÓ—161—PLAZA MATRIZ

IMPRENTA DE LA UNION CALLE DE CEBOLLATI,

en este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, asaber:
Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas,
corrientes, Menú, Manifiestos, Estados, Recibos talonarios, Circulares
TRJETAS—Fármabres y de visitas al minuto PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DE LA IMPRESION DE CUALQUIERA PUBLICACION

DIARIA O PERIODICA

VINO NOURRY

de Yodo y Tanino

FALTA DE APETITO — FALTA DE FUERZAS
ANEMIA — LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO — ASMA

Muy agradable al paladar. — Sustituye con ventaja
el ACEITE DE HIDRO DE BACALAO

EN TODAS LAS FARMACIAS.

F. COMAR & FILS, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos repletos o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de
todas las eminentes médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la
Quina constituye el reparador más energético que se conoce. La Carne, la Hierba, la
Anemia, las Migraciones dolorosas, el Hierro, la Quina y la Alteración de la Sangre,
el Enfisema, las Hemorragias, las Crónicas y sorditudes, etc. El Vino Ferruginoso de
el Aroud, es efectivo, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos,
regulariza, coordina y aumenta considerablemente la fuerza infundiéndole a la sangre
empobrecida y descolorida: el Vapor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SÍ VENDÉ EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE al fabricante y AROUD

Inspección de escuelas—Calle Mal

Inspector don Benjamin Vidal
Secretario don Adolfo M. Vidal.

Mejoramiento General Lavalleja

Calle Treinta y Tres
Administrador D. Mario Suarez
Comisario don Juan Roux.
Inspector Ciclo Zaffaroni

INSTITUTO BAWABBYJA

Calle Maldonado.
Antigua casa de Club Progreso.
DIRECTOR—José De Luca.
PROFESOR—Teodoro Boltzenthal.
AYUDANTE—Constante Houssay.

Vice Consulado de Francia

Calle 25 de Mayo, entre 18 de Ju-
lio y Montevideo.
Vice consul—don Eugenio Fourcade

Vice Consulado de España

Calle 18 de Julio entre 25 de Mayo
y Maldonado—Vice consul don Do-
mènec Benedí.

Depósito Judicial—nº 16 Maldonado, num.
Depositario Serafin Salazar

PELUQUERIA ARTISTI-
TICA URUGUAYA DE
JUAN VACARO
en la Sastre de la Vinda, de Cámera

INSTITUTO HIDROBRÁBICO
MINUAHO
FÉ. ESPERANZA Y CARIDAD
PROPIEDAD DE LUIS CURBELO
Calle Maldonado num.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Contra las Enfermedades de la Garganta
de la Voz y de la Boca, los Efectos perni-
ciosos del Mercurio y del Tabaco.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LA INDUSTRIAL
Fábrica de jabón y velas
VICENAVI

José Crrion

REMATADOR PATENTADO
Ofrece sus servicios a público

ENFERMEDADES
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendado contra las Afecciones del Estó-
mago, Falta de Apetito, Digestiones labo-
radas, Vómitos, Eructos, y Cólicos;
regularizar las Funciones del Estómago y
de los Intestinos.
Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Manuel Freites
ESCRIBENO PUBLICO
Calle Florida

Las personas que creen las
PILDORAS DE DEHAUT
DE PARIS
no liberasen las purgas, cuando lo
necesitan. No teman el efecto ni el cau-
sancio, porque contra lo que sucede con
los demás purgantes, este no obra jamás
sin cuando se toma con buenos alimentos
y bebidas fortificantes, cual el vino, el café,
el té. Cada cual escoge, para purgarse, la
hora y la comida que más lo convienen,
según sus ocupaciones. Como el causan-
cio que la purga ocasiona queda com-
pletamente anulado por el efecto de la
buena alimentación empleada, uno
se decide fácilmente a volver
a comézase cuantas veces
sea necesario.

Sociedad Española de Socos-
ros Mútuos

Casa social, Calle Treinta y Tres
esquina Casupá.
Presidente—Don Marcellino Hig-
guera.

Secretario—D. Miguel Navarra.
Médicos—Dr. Mariano Galvis y
Dr. José Majó.

Antonio Iriarte
REMATADOR PROCURADOR COMISI-
STA Y CONSTRUCTOR DE OBRAS

DOLORES DEL ESTÓMAGO
DIGESTIONES DIFÍCILES
Curación Rápida
ELIXIR GREZ